

fechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 25 de marzo de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 10 de febrero de 2003, referente a la adjudicación del suministro de furgones mixtos y furgón de 9 plazas combinado para la Policía Local. (PP. 654/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Seguridad Ciudadana, Sección de Apoyo Jurídico.
 - c) Número del expediente: 174/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición del suministro de furgones mixtos y furgón de 9 plazas combinado para la Policía Local.
 - c) Lote: 3 y 1.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 119, de 10.10.02.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 82.992 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: C.M. de Gobierno 21 de enero de 2003.
 - b) Contratista: Syrsa Renault.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 82.865,21 euros.

Sevilla, 10 de febrero de 2003.- El Secretario General.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre concurso de anteproyecto de 142 viviendas para jóvenes en el entorno de la antigua estación de San Bernardo en Sevilla. (PD. 1098/2003).

Objeto: Concurso de anteproyectos de 142 viviendas de reducidas dimensiones en régimen de alquiler, de las cuales entre el 20% y el 30% serán destinadas a personas mayores y el resto a jóvenes que buscan su primera vivienda. Además del uso residencial se incluirán otros usos complementarios. Su ubicación está prevista en un solar dentro del sector declarado como Conjunto Histórico de la ciudad de Sevilla, en la parcela B de la U.A.-S.B.-6 «sector antigua Estación de San Bernardo de Sevilla».

Convocatoria de difusión nacional, con intervención de jurado, con carácter abierto, público y anónimo (bajo lema).

Participantes: Arquitectos Superiores.

Convoca y organiza: Consejería de Obras Públicas y Transportes a través de la gestión de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía Edificio Sponsor, C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 3.ª planta. Sevilla 41012. Tf. 95/503.03.73.

Premios:

- Primer premio: 18.000 € más IVA, a cuenta de los honorarios del Proyecto Básico y de Ejecución.

- Segundo premio: 12.000 € más IVA.
- Tercer premio: 6.000 € más IVA.
- Cuatro accésit: 2.000 € más IVA, cada uno.

El jurado podrá hacer menciones honoríficas sin cuantía económica a aquellos trabajos que quiera destacar en algún aspecto.

Calendario.

Inscripción: Hasta las 14 horas del jueves 15 de mayo de 2003.

Recepción de trabajos: Hasta las 14 horas del jueves 9 de octubre de 2003.

Inscripción: La inscripción se realizará en el Registro de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

La cuota de inscripción será de 60 euros, que se ingresará en la c/c del BBVA número 0182/5566/71/0200490005.

Información.

Página web: www.concursoviviendasjovenes.com

Secretario Técnico de la convocatoria.

Secretario Técnico de la convocatoria.

Don Jesús Rojo Carrero, arquitecto.

Teléfono: 954/21.82.17.

Correo Electrónico: secretaria@concursoviviendasjovenes.com

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría. (PD. 1100/2003).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: T-MA5034/OCCO. Control de Calidad de las Obras de implantación del Tranvía entre Vélez-Málaga y Torre del Mar.

b) Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación del Proyecto: Ciento noventa y siete mil ciento cinco euros con noventa y nueve céntimos (197.105,99), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 30 de abril de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 7 de mayo de 2003 a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-MA5034/OCCO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 27 de marzo de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 1099/2003).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-AG1081/OEJO. Obra de actuación de seguridad vial en la autovía A-92, tramo: 91,000 al 97,000.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Tres millones noventa y un mil novecientos cincuenta y cuatro euros con noventa y nueve céntimos, IVA incluido (3.091.954,99).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 7 de mayo de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Día 21 de mayo de 2003 a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-AG1081/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 28 de marzo de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a la Sociedad Iniciativa y Gestión de Medios de Sevilla, carta de pago, modelo 046, para el ingreso de la sanción recaída en el expediente sancionador S.2002/004, por infracción a la normativa de telecomunicaciones.

Tras haber sido imposible la notificación a través del Servicio de Correos, de la carta de pago que se detalla a continuación, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, le ruego publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía anuncio para proceder a la notificación a la entidad que se indica de la carta de pago a que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento y recogida podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social de la Consejería

de la Presidencia de la Junta de Andalucía, sita en Avda. de la Borbolla núm. 1 de Sevilla.

- Carta de pago, Modelo 046, por la que se notifica la cantidad a ingresar, en concepto de sanción recaída en el expediente sancionador S.2002/004, a la Sociedad Iniciativa y Gestión de Medios de Sevilla, S.L. por Orden del Consejero de la Presidencia de 17 de septiembre de 2002.

De conformidad con la normativa vigente, el plazo para su pago es el siguiente:

- Si la notificación del presente escrito se produce entre los días 1 al 15 del mes de notificación, hasta el día 5 del mes siguiente o el día inmediato hábil posterior.

- Si la notificación se produce entre el día 16 y el último día del mes de notificación, hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato día hábil posterior.

Sevilla, 11 de marzo de 2003.- El Director General, Rafael Martín de Agar Valverde.